

**UNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP) ((UAIP))**



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES

**RESOLUCIÓN EN RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
MARN UAIP N° 2021-00214**

San Salvador, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día martes catorce de septiembre de dos mil veintiuno, EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **No. MARN-2021-00214**, presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) de esta dependencia el jueves dos de septiembre de 2021, por parte de \_\_\_\_\_ quien se identificó con su respectivo documento único de identidad personal (DUI) y solicitó la siguiente información:

**Los siguientes mapas en formato vectorial/ráster:**

1. **Mapa de desastres en el Área Metropolitana de San Salvador en los años 2019-2020 (todos son importantes, énfasis en inundaciones. En caso de no existir un mapa, un listado de las inundaciones está bien).**
2. **Mapa de ríos y quebradas de El Salvador**
3. **Mapas de Peligrosidad en Zonas Inundables El Salvador (sin manchas urbanas)**
4. **Mapa Subcuencas por Región Hidrográfica El Salvador (sin manchas urbanas)**
5. **Mapa de las Redes de Drenaje del Área Metropolitana de San Salvador (sin manchas urbanas)**
6. **Mapa de las precipitaciones promedio El Salvador (sin manchas urbanas)**

Considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. Por lo que esta Unidad procedió a admitirla y solicitar la información a la Dirección General de Observatorio de Amenazas y Recursos Naturales (**DOA**) de esta Cartera de Estado, por ser la Dirección competente para contestar los requerimientos de esta solicitud.

La Dirección antes citada **DOA**, envió su respuesta en esta fecha y esta Unidad resuelve enviarla vía correo electrónico según el siguiente detalle:

➤ **Mapa que contiene:**

- 1) Amenazas de Inundaciones. 2) Eventos Naturales 2019-2020; 3) Regiones Hidrográficas sin ciudades; 4) Registro de Inundaciones y desbordamientos 2019-2020; 5) Ríos sin ciudades.

➤ **En respuesta al literal 6. Remitimos:**

Mapa promedio de precipitación anual 1981 a 2010. En cuanto a este tema puede ser en ANDA:

6. Mapa de las Redes de Drenaje del Área Metropolitana de San Salvador (sin manchas urbanas)

UNIDAD DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP) ((UAIP))



MINISTERIO DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS  
NATURALES



Licda. Sandra Carolina Ortíz de López  
Oficial de Información, MARN

"En cumplimiento con el artículo 104 de la Ley de Procedimientos Administrativos, se hace del conocimiento del usuario que la presente resolución admite el recurso de Apelación, según lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública. Dicho recurso podrá interponerse ante el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) o ante la presente Oficial de Información dentro de un plazo no mayor de los cinco días hábiles siguientes a la notificación de la presente resolución. El caso se interponga ante la oficial de información, se procederá a remitir el recurso al IAIP, quien será el encargado de resolverlo".

SM